



Diciembre 2019 - ISSN: 2254-7630

TÍTULO: COMPORTAMIENTOS QUE DESDE EL REGGAETÓN REAFIRMAN LAS RELACIONES DE GÉNERO DESIGUALES ENTRE LOS JÓVENES DE SEXO OPUESTO EN EL CONTEXTO UNIVERSITARIO. UNIVERSIDAD DE GRANMA. CUBA.

Autoras: Lic. Claudia Lorena Armesto López¹ y

MSc. Arianna Inés Maceo Vargas².

Para citar este artículo puede utilizar el siguiente formato:

Claudia Lorena Armesto López y Arianna Inés Maceo Vargas (2019): "Comportamientos que desde el reggaetón reafirman las relaciones de género desiguales entre los jóvenes de sexo opuesto en el contexto universitario. Universidad de Granma. Cuba", Revista Caribeña de Ciencias Sociales (diciembre 2019). En línea <https://www.eumed.net/rev/caribe/2019/12/comportamientos-reggaeton.html>

Resumen

Aparejado al problema de las inequidades por cuestiones de género se trabajan las relaciones sociales de los individuos, aspectos que interactúan entre sí y se complementan mutuamente; estas últimas pueden darse entre hombres y mujeres, mujeres y mujeres, hombres y hombres. Las mismas se basan esencialmente en las diferencias que se marcan a partir de los rasgos sexuales y son estas relaciones las que evidencian las brechas de género entre ambos sexos. Las relaciones de género en los jóvenes universitarios están estrechamente vinculadas con el contexto sociocultural, económico y político en el que se desarrollen, por lo que se agrupan en dependencia de dichas características y acorde a sus gustos, preferencias, necesidades e intereses, de esta forma también están marcadas por las diferencias/desigualdades de género y muchas veces son reforzadas por el propio medio social o productos culturales que consumen a diario, como es el caso de la música y en particular del reggaetón.

Palabras claves

Jóvenes universitarios, relaciones desiguales de género, género musical reggaetón

Summary

Coupled with the problem of gender inequities, the social relations of individuals work, aspects that interact with each other and complement each other; the latter can occur between men and women, women and women, men and men. They are essentially based on the differences that are marked from

¹ Graduada de la Carrera de Estudios Socioculturales. Facultad de Ciencias Sociales y Humanísticas. Universidad de Granma.

² Profesora Asistente de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales. Universidad de Granma. Metodóloga de la Dirección de Ciencia y Técnica.

sexual traits and it is these relationships that demonstrate the gender gaps between both sexes. Gender relations in young university students are closely linked to the sociocultural, economic and political context in which they develop, so they are grouped according to these characteristics and according to their tastes, preferences, needs and interests, in this way They are also marked by gender differences / inequalities and are often reinforced by the social environment itself or cultural products they consume on a daily basis, as is the case with music and in particular reggaeton.

Keywords

Young university students, unequal gender relations, reggaeton music gender

Introducción

En el mundo moderno, globalizado, extremo y agitado en que vivimos, abordar los temas relacionados con la juventud tiene un carácter estratégico para todas las naciones y en especial para las ciencias sociales, dentro de las cuales el tratamiento a las relaciones sociales desiguales basadas en el género irrumpen cada vez más con fuerza en espacios de diversa índole.

Con el transcurso del tiempo se ha logrado disminuir el pensamiento machista y discriminatorio amparado en los supuestos del patriarcado, sobre lo cual ha incidido el estudio de la categoría género, lo que ha permitido entender y comprender que la participación de las mujeres no solo ha estado limitada sino que además, se produce en condiciones de desigualdad, discriminación y sobrecarga de horas de trabajo que afectan su autonomía e independencia.

Los jóvenes de hoy día llevan una vida convulsa a raíz del desarrollo y las nuevas tecnologías. Están siempre consumiendo infinidad de información que les llega por medio de los agentes de socialización, que están presentes desde el comienzo de la vida de los infantes hasta que el ser humano muere, particularmente los medios de consumo alternativos (teléfonos celulares, laptops, tabletas, etc.) que acercan con mayor fuerza una enorme cantidad de productos culturales que no siempre propician bienestar a sus consumidores. Todos ellos influyen la forma de manifestarse los individuos en la sociedad, para bien o para mal, pueden llegar a deformar, reafirmar o transformar la identidad de género y las relaciones sociales marcadas por las brechas que ello condiciona.

Un producto cultural de gran preferencia entre los miembros de este grupo generacional es el género musical reggaetón, pues con su ritmo ha llamado la atención de todos los grupos etarios y fundamentalmente de los investigados en la tesis. El cubatón, también llamado y conocido como reggaetón a lo cubano, es un subgénero del reggaetón; fusión de la percusión cubana, salsa, timba y reggaetón. Llega a la Isla en la década del noventa. Al igual que el reggaetón extranjero el cubatón surge en los barrios marginales, auspiciados de letras protestantes, símbolos de su formación sociocultural. Sus principales temáticas se basan en el contexto que les rodea, el sexo, las mujeres, fiesta, machismo, etc.

Por la necesidad de indagar en el mencionado género (reggaetón) y en busca de la añorada igualdad de oportunidades para mujeres y hombres se impulsa este trabajo. El reggaetón estimula controversiales debates en torno a los paradigmas y/o estereotipos sociales que contribuyen a crear y/o legitimar en los jóvenes actitudes y formas de comportarse en las que predomina el machismo, la discriminación y la violencia. De ahí que este trabajo tenga como objetivo identificar los tipos de comportamientos que desde la música del reggaetón reafirman las relaciones de género desiguales entre los jóvenes de sexo opuesto del Campus 2 de la Universidad de Granma.

ANTECEDENTES TEÓRICOS

El origen del género en la humanidad, como construcción sociocultural, está muy vinculado a la forma específica de organización que se ha adoptado a lo largo de la historia en cada una de las sociedades y que, de manera significativa se han trasladado hasta la actualidad. La condición biológica que hace únicas a las mujeres para la procreación y la lactancia de los hijos/as ha servido de fundamento para asignarles el espacio privado con todo lo que ello implica, por tanto los hombres, como por *Ley Divina*, se adueñaron del espacio público e hicieron suyo todo cuando resultara beneficio de ello, inclusive dominar el resto de los seres humanos, sobre todos mujeres, niños/as y ancianos/as.

Fueron los estudios de los psicólogos, Robert Stoller³ y John Money⁴ los que sirvieron de detonante para entender que nada tiene que ver el sexo con el que se nace con los deseos, proyecciones, necesidades y la identidad de la persona. Estos autores analizaron los trastornos de la identidad sexual, examinando casos en los que la asignación de sexo falló, ya que las características externas de los genitales se prestaban a confusión. Es por esto que Stoller supuso que lo que determina la identidad y el comportamiento masculino o femenino no es el sexo biológico, sino el hecho de haber vivido desde el nacimiento las experiencias, ritos y costumbres atribuidos a los hombres o las mujeres y concluyó que *la asignación y adquisición de una identidad es más importante que la carga genética, hormonal y biológica*. En el caso de Money con el estudio de personas transexuales constató que en la educación de las personas se les pueden asignar papeles que no se corresponden con el sexo biológico y variar en consecuencia su identidad.

Por otro lado Marcela Lagarde⁵, expone que es una construcción simbólica que contiene el conjunto de atributos o características asignadas a las personas a partir del sexo. Se trata de características sociales, culturales, políticas, psicológicas, jurídicas, económicas que la sociedad atribuye a lo que considera "masculino" o "femenino". Las mismas son construcciones socioculturales que varían a través de la historia y dependen del contexto en el que la persona se desarrolla; razón por la cual son susceptibles de cambio. Se habla de características en campos diferentes, por ejemplo desde el punto de vista psicológico se dice que las mujeres son más sensibles, más sociables, los hombres más fuertes, más decididos; pero también se habla de otras características en campos como el poder, las mujeres están menos representadas en espacios de toma de decisión, están menos representadas en la fuerza de trabajo, tienen salarios inferiores, no tienen todos los derechos que tienen los hombres, etc. claro que ello varía de un contexto al otro. Es decir, estas son características que se reconocen de manera diferenciada a hombres y mujeres por pertenecer a uno u otro sexo.

La antropóloga Margaret Mead⁶, constató en sus estudios que no todas las sociedades estaban organizadas de manera patriarcal y que la distribución de roles podía variar de una sociedad a la otra, cuestionando el carácter natural de las diferencias entre hombres y mujeres. Simone de Bouavier⁷ a su vez, en su libro **"El Segundo Sexo"**, declara que las mujeres no nacen de esta forma sino que se hacen con el transcurso del tiempo, exponiendo que la construcción de la feminidad es independiente de la herencia biológica.

Cada sociedad ha definido qué actividades son para hombres y cuáles para las mujeres, convirtiéndose ello en roles y funciones a desempeñar. De esta manera niños y niñas son educados y socializados para que se desempeñen en estas tareas y para que acepten este orden social como normal, según George Ritzer⁸, existiendo normas que prescriben los comportamientos aceptables para unas y otros y

³ Stoller R. Sex and Gender. On the Development of Masculinity and Femininity, Science House. New York City; 1968.

⁴ Money John. "Hermaphroditism, gender and precocity in hyperadrenocorticism: Psychologic findings", Bulletin of the Johns Hopkins Hospital; 1955.

⁵ Lagarde M. La multidimensionalidad de la categoría género y del feminismo. En: Vasallo Barrueta N, A y colectivo. Género: Aspectos conceptuales y su aplicación. Capacitación y formación I. 1 ed. Cuba: Publicaciones Acuario Centro Félix Varela; 2011.p. 227-244

⁶ Mead M. Sexo y Temperamento en tres sociedades primitivas; 1935.

⁷ De Bouavier Simone. El segundo sexo; 1949.

⁸ Ritzer G: Teoría Sociológica Contemporánea. Primera y segunda parte. Ciudad de la Habana. Editorial FélixVarela; 2003.

mecanismos de control para impedir que se produzcan conductas anómicas; herramientas que fueron creadas dentro del propio sistema capitalista, precisamente para asegurar su existencia, dejando de considerar al individuo como agente de cambio y al medio como un espacio dinámico.

La organización social, a decir de Judith Astelarra⁹, que se deriva de la existencia de la división sexual del trabajo se le denomina **sistema de género social**, este se refiere a los procesos y mecanismos que regulan y organizan la sociedad de modo que mujeres y hombres sean, actúen y se consideren diferentes, al mismo tiempo que determina las áreas sociales que son competencia para una u otro, y serán las diferencias biológicas las que van a justificar esta división en el desempeño de roles sociales.

Este sistema de género, que tiene legitimación a través de los mecanismos de control legal e institucionalizados, así como en las normas y las costumbres sociales y culturales, es el encargado de organizar las relaciones sociales, no solo referidas a la sexualidad sino también a aquellas que tienen que ver con la capacidad de trabajo de cada uno de los géneros. Razones por las que está contenido en otros sistemas sobre los que se estructura la actividad social, ya sean los lazos de parentesco, el sistema jurídico y político y la propia división social del trabajo, todos ellos como parte del ordenamiento social y formas de dominación que tienen elevada incidencia sobre la subjetividad y por ende, la personalidad de cada miembro de la sociedad.

Las teorías feministas: diferencias y desigualdades de género.

Por otro lado las teorías feministas tienen su origen en los movimientos feministas, donde las mujeres tomaron conciencia de su situación y comenzaron a reivindicar la igualdad en todos los terrenos, tanto en derechos como en oportunidades. Los movimientos feministas se dieron en diferentes momentos u oleadas, pero todos tienen en común demandas que se basan en la constatación de que el sexo biológico se convierte en género social. Es decir, el hecho de ser mujer no es sólo un fenómeno biológico; sino que este encuentra sus verdaderos fundamentos en lo social; sobre la biología se construye un rol social y unos ámbitos de participación que constituyen su género. A este género se le asigna un estatus inferior que se traduce luego en la discriminación.

Con las oleadas feministas surgen las teorías que se encuentran organizadas en tres categorías básicas: diferencia, desigualdad y opresión que responden a las preguntas; ¿Qué hay de las mujeres? y ¿Por qué la situación es cómo es?¹⁰ Para los fines de esta investigación solo analizaremos las dos primeras categorías.

La primera, **Teoría de la Diferencia**, expone que "la posición y la experiencia femenina de la mayoría de las situaciones es diferente de los hombres en idéntica situación"¹¹

Lo anterior se explica a través de tres vertientes:

Explicaciones biológicas de las diferencias de género, que han sido propias del pensamiento conservador. Entre sus representantes Sigmund Freud, que vinculó las diferentes estructuras de personalidad de hombres y mujeres a sus respectivos genitales y a procesos cognoscitivos y emocionales que inician cuando los infantes descubren sus diferencias fisiológicas. Otra representante Alice Rossi, relaciona las funciones biológicas diferentes de hombres y mujeres a las desiguales pautas de desarrollo hormonalmente determinado durante el ciclo vital. Su feminismo la lleva a defender y pedir medidas socioculturales que hagan posible que cada género compense, mediante el aprendizaje social, las desventajas dadas biológicamente, pero como bio-socióloga aboga también por el reconocimiento racional de las implicaciones¹² de la investigación biológica.

⁹ CDI, Género, ¿Qué? ¿Dónde? y ¿Para qué? Selección de resultados de investigaciones, artículos, ponencias y publicaciones (monografía en CD-ROM). Álvarez M. Centro de Estudios de la Mujer. La Habana.

¹⁰ Ritzer G. Teoría Sociológica Contemporánea I y II parte. La Habana. Editorial Félix Varela; 2006.

¹¹ Ídem

¹² Ídem

Explicaciones institucionales de las diferencias de género: Suelen resaltar las funciones distintivas de la crianza y cuidado de los hijos. Consideran la maternidad como uno de los principales determinantes de la división sexual del trabajo que asocia a las mujeres en general con las funciones de esposa, madre y ama de casa, con la esfera privada del hogar y la familia, y por tanto con una serie de sucesos y experiencias muy diferentes a las de los hombres.

Teorías socio-psicológicas del género: Estas explicaciones son de dos tipos; teorías fenomenológicas y posestructuralistas y teorías de la socialización. Las primeras tratan sobre la configuración de nuestra cultura, lenguaje y realidad cotidiana mediante conceptos derivados de experiencias masculinas y mediante las categorías dicotómicas simples de las tipificaciones de la masculinidad y la femineidad y acentúan la contribución conceptual e interaccional de todos nosotros para el mantenimiento de estas tipificaciones. Las segundas, teorías de la socialización complementa los análisis institucionales al centrarse en las experiencias de aprendizaje social que forman a las personas en general y a los niños y niñas en particular para adoptar roles y vivir en las diferentes esferas institucionales de la masculinidad y la femineidad.¹³

La segunda categoría, la de **desigualdad entre los géneros**; expone que la posición de las mujeres en la mayoría de las situaciones es menos privilegiada o desigual que la de los hombres. Las mujeres tienen menos estatus social, recursos materiales, poder y oportunidades para auto-realizarse que los hombres de una posición social equivalente. La desigualdad proviene de la misma organización de la sociedad, en la que por el sólo hecho de ser hombres, al género masculino se le concede poderes sobre la vida de las féminas; pueden controlar sus vidas, tomar decisiones sobre su cuerpo, su formación, su salud, sus ingresos, etc. La construcción social de género otorga muchas más libertades sociales a los hombres que a las mujeres.

Algunos de sus representantes fueron Jessie Bernard quien en su libro *The Future of Marriage*¹⁴ presenta una descripción de lo que era el matrimonio, en el caso de las mujeres, la pérdida de la poca libertad tenida de soltera para convertirse en lo que la sociedad espera, una esposa diligente, concentrada en las labores domésticas, mientras que el hombre disfruta de autoridad y libertad para desarrollarse en cualquier ámbito de la sociedad, así como Gayle Rubin que se enmarca en las desigualdades dentro del sistema de clases, refiriéndose a las mujeres de la clase burguesa como propiedad y mercancías de sus esposos, las cuales están para satisfacer necesidades emocionales y sexuales de sus cónyuges. Esto ocurre de igual manera en las clases asalariadas con la diferencia de que en estas, las mujeres trabajan para los burgueses, pero siguen estando en desigual posición como sexo femenino ante los hombres.

En el ámbito nacional destacan investigadoras como Norma Vasallo¹⁵, Mayda Álvarez¹⁶, Isabel Moya¹⁷, Rosa María Reyes¹⁸ etc. que han contribuido desde sus estudios recogidos en ponencias, artículos, ensayos y libros a la transformación de la cosmovisión de los cubanos y cubanas sobre el tema de la categoría género y como se reflejan las diferencias históricas entre hombres y mujeres, así como las desigualdades en la cotidianeidad y en los diferentes ámbitos de la sociedad.

Los aspectos mencionados nos permiten entonces, poder explicar mejor estas dos categorías de análisis, **la diferencia**: referida a las características de tipo biológica y psico-sociales que presentan

¹³ Ídem.

¹⁴ Bernard J. *The Future of Marriage*. 2da ed. New Haven: Yale University Press; 1982

¹⁵ Vasallo Barrueta N, Almeida Junco Y, Rivera Duboué Y, Romero Almodóvar M. *Género: Aspectos conceptuales y su aplicación. Capacitación y formación I*. 1 ed. Cuba: Publicaciones Acuario Centro Félix Varela; 2011.

¹⁶ Álvarez M. *Subjetividad de género en Cuba: Las construcciones socioculturales de lo femenino y lo masculino. Perspectivas de cambio*.

¹⁷ Moya I.: *De lo biológico a lo cultural*. Presentación hecha por la autora en el Encuentro de educadores y educadoras populares del Centro Memorial Martin Luther King, Jr. La Habana, 15 de noviembre de 2007. En: Nora C. (Compiladora) *Género. Selección de lecturas*. La Habana: Editorial Caminos; 2008.

¹⁸ Reyes Bravo R. *La construcción de la equidad: Retos y alternativas metodológicas*. En: Colectivo de autores. *Reflexiones sobre género*. Villa Clara: Editorial Feijó; 2009. p. 40-52.

hombres y mujeres. **La desigualdad:** esta entonces relacionada con la disponibilidad de recursos materiales, status social, poder y oportunidades de autorrealización. Esa desigualdad procede de un orden social y no de ninguna diferencia biológica.

De lo anterior se puede decir, que la **igualdad de género:** es la garantía de que se está conforme o se disfruta de la condición de ser igual a otro/a con independencia del sexo o la identidad de género. Expresa una relación de equivalencia, incluye igualdad de derechos, oportunidades e igualdad de trato. No significa que mujeres y hombres vayan a convertirse en lo mismo. Significa que sus derechos, responsabilidades y oportunidades no dependan de si ha nacido hembra o varón.

Estos son solo algunos de los términos que consideramos necesarios dejar bien explicados para poder exponer los resultados de la investigación llevada a cabo en el Campus 2 de la Universidad de Granada.

El reggaetón como producto cultural

El reggaetón¹⁹ (a veces escrito reguetón) es un estilo de música latina que evolucionó a partir de diversos géneros con influencias de varios países. Se desarrolló desde el ragamuffin o "raga", un subgénero de música de baile electrónica que a su vez se desplegó a partir del reggae y el hip hop. El reggaetón en sí se caracteriza por sus controvertidas letras en español, tanto rapeadas como cantadas; su estilo provocativo y la incorporación de otros ritmos latinos como la bomba y la salsa. Además, el reggaetón se puede identificar por su ritmo "dem bow", basado principalmente en el ritmo de la caja o tambor militar y que fue popularizado por primera vez por Shabba Ranks en 1991. Surgió y se transformó en un movimiento alternativo de carácter urbano centrado en la juventud, está muy relacionado con un estilo de baile conocido como "perreo", término derivado de la palabra "perro", en referencia a sus pasos de naturaleza lasciva y sexualmente explícitos.

Existe controversia en torno a la historia y orígenes del reggaetón. Los inicios del reggaetón se remontan al reggae panameño en español, que era una adaptación del jamaicano. Sin embargo, el consenso general es que el reggaetón tuvo su origen en Puerto Rico, donde ganó su popularidad y evolucionó hasta convertirse en lo que es hoy en día. El reggae apareció por vez primera en Jamaica y se fue desarrollando mediante la suma de nuevos ritmos y sonidos. En 1985, Chico Man interpretaba reggae en español en Panamá y de forma paralela apareció en Puerto Rico con Vico C. en rap en español.

En un principio las letras fueron de denuncia social. Actualmente además, tratan temas económicos, amorosos y sexuales, reflexiones y problemas de la vida etc. Se dice que el dembow en el reggaetón es la base y el esqueleto en la percusión. Las fusiones más conocidas en el reggaetón son: el reggae fusión²⁰, el merenguetón²¹, el cubatón, el romantiqueo²², el cumbiatón²³ y el electro flow²⁴. Los instrumentos más comunes utilizados son: guitarra, bajo, batería, sintetizador, caja de ritmos, sampler. El ritmo es una variación de las líneas rítmicas del dancehall²⁵ jamaicano, que a mediados de los años 1980 fusionaba rítmicas inspiradas en el funk, creando así ritmos fuertes y bailables.

¹⁹ El reggaetón. [Internet] Revisado el miércoles 4 de febrero del 2015. <http://www.donquijote.org/cultura/puerto-rico/musica/reggaeton>.

²⁰ Unión del reggae con otros ritmos.

²¹ Mezcla del merengue y el reggaetón.

²² La fusión entre el reggaetón y la música romántica.

²³ Cohesión entre la cumbia y el reggaetón

²⁴ Es el tipo de música que emplea para su producción e interpretación instrumentos electrónicos y tecnología musical electrónica y está ligada con el ritmo base del reggaetón..

²⁵ Género de música popular jamaicana que se originó hacia finales de los años 1970. Inicialmente, era una versión del reggae llena de "espacio". Hacia mediados de los años 1980, la instrumentación digital se hizo dominante, cambiando el sonido considerablemente, caracterizándose el dancehall digital (o "ragga") por ritmos cada vez más rápidos. A mediados de los años 1990, se desarrolló una poderosa conexión entre el dancehall y la cultura Rastafari. Esta música ha sido criticada por organizaciones internacionales y diferentes personalidades por sus letras violentas y en ocasiones homofóbicas, aunque la temática lírica del dancehall va más allá de la violencia.

El cubatón, también llamado y conocido como reggaetón a lo cubano, es un subgénero del reggaetón; fusión de la percusión cubana, salsa, timba y reggaetón. Los instrumentos más utilizados son sampler, dembow, bajo eléctrico, guitarra, batería, timbales, trompeta e instrumentos de salsa. Este mencionado subgénero surge gracias a la popularidad del reggaetón entre los jóvenes cubanos por lo que los reggaetoneros del país comienzan a mezclar los sonidos locales con los sonidos del reggaetón y el rap de otros países y da paso a lo que se escucha hoy día²⁶ Llega a la Isla en la década del noventa.

Al igual que el reggaetón extranjero el cubatón surge en los barrios marginales, auspiciantes de letras protestantes símbolos de su formación sociocultural. Sus principales temáticas eran sobre el contexto que les rodeaba, el sexo, las mujeres, etc. El contenido de las canciones no ha variado mucho desde sus inicios hasta la actualidad e incluso en muchos casos se han deformado las letras y videoclips elaborando un producto que en lugar de aportar cultura a las sociedades contemporáneas, la destruye.

En el transcurso de su historia, el reggaetón ha crecido para convertirse en cuanto a la preferencia del público, en uno de los tres géneros más escuchados en Cuba, según resultados de investigaciones²⁷, aunque también transmita en ocasiones mensajes denigrantes, irrespetuosos y de subvaloración hacia los sexos masculino y femenino, pesar de esto los jóvenes se sienten atraídos por el ritmo y letras del reggaetón.

Este novedoso género musical es consumido por todos los grupos generacionales, pero su mayor influencia es en los adolescentes y jóvenes y se consume a través de los medios de comunicación masiva tales como la radio, televisión así como otros dispositivos electrónicos o medios alternativos como el DVD, las computadoras, los celulares, etc. Puede ser escuchado, observado o ambas. Está formado por un conjunto de componentes que individuales no tendrían la misma acogida, estos son: la música, la letra y la imagen pero juntos logran un maravilloso género que hace bailar hasta a la persona más formal.

Las letras del reggaetón se caracterizan por apoyarse en la rima para lograr que la canción sea de fácil identificación; estas se asemejan a las del hip hop. La mayoría de sus exponentes recitan sus canciones con estilo de rap en lugar de cantarlas melódicamente. A menudo revelan sus sufrimientos, experiencias y otros aspectos que afectan a las comunidades menos favorecidas del país. Dichas letras ocasionalmente exponen una forma de vida relacionada con el lujo, el dinero, el poder, la lujuria, etc. Su escritura es simple, las personas no tienen que pensar mucho al escucharlas porque dicen las cosas de forma explícita, es un género carente de narraciones y recursos literarios.

Isabel Moya, en una de las investigaciones realizadas sobre los estereotipos sexistas que este género musical expone, plantea que: "es expresión de la dominación falocéntrica al proponer como norma, como paradigma para ser considerada una mujer objeto del deseo masculino y, por lo tanto, una "mujer de verdad"²⁸ "realizada", un cuerpo antinatural que no envejece, eternamente adolescente y casi siempre caucásico", mientras que el hombre o "macho" como también se le llama popularmente, exhibe su cuerpo bien definido y ostenta todos los accesorios que trae consigo; joyas, teléfonos celulares, etc. haciendo énfasis de la posición socio-clasista²⁹.

Las autoras del artículo: *El reguetón en Cuba: Un análisis de sus particularidades*³⁰ expresan que " la perpetuidad y cadencia rítmica del reguetón ha dado lugar a bailes en extremo sensuales, con un fuerte

²⁶ Infante Batista A. "Baila reggaetón, toma reggaetón..."Estudio de recepción de videoclips cubanos del género reggaetón en adolescentes de La Habana; 2012.

²⁷ Moras PE, Linares C, Mendoza Y, Rivero B. Consumo cultural y adolescencia en Cuba. Reflexiones a partir de una Encuesta Nacional. Molinos Trade S.A.; 2011

²⁸ Moya I. Ese cuerpo orlado de bellezas. En: Hernández C. (compiladora). Género. Selección de lecturas complementarias. La Habana: Editorial Caminos; 2008. p. 287-293.

²⁹ Moya I. Viaje a la semilla. En: Hernández C. (compiladora). Género. Selección de lecturas complementarias. La Habana: Editorial Caminos; 2009.

³⁰ Casanella Cué, L, Hernández, G. y González, N.: *El reggaetón en Cuba: Un análisis de sus particularidades* en, Monte A. La imagen femenina en el videoclip cubano. Santiago de Cuba; 2012.

componente erótico, exacerbado en los momentos climáticos de las actuaciones, en los que la figura femenina asume un evidente protagonismo incisivo y de provocación". También exponen que en el reggaetón existen dos tipos de agrupaciones; las profesionales que realizan los trabajos con texto e imágenes que no llegan a ser vulgares ni prosaicos, aunque sí presentan el típico machismo y egocentrismo en los exponentes, así como la imagen subvalorada de las féminas y la otra vertiente serían los productos distribuidos por los medios alternativos o "el mercado negro" en los que las letras obscenas, las imágenes sensuales casi pornográficas, la denigración de la mujer y la reafirmación de estereotipos para el sexo femenino y el masculino son características que los identifican.

A ello se suma que la forma más completa de llegar a los jóvenes y a todos los consumidores de este género es precisamente a través de los videoclips, en los que se muestra un trabajo que incluye todo; música, imagen y letra. Hay una respuesta más rápida por parte de las personas que gustan de dicho género al estimular los sentidos a través de las imágenes que este producto comercial ofrece. El videoclip de manera general está repleto de signos, símbolos culturales y tipos de comportamientos que transmiten sensaciones, ideas, estilos de vida, formas de pensar y actuar.

Estos comportamientos refuerzan la imagen femenina y masculina que la sociedad a lo largo de los siglos ha marcado para unas y otros y están relacionados con la imagen física, con los accesorios que rodean a los participantes del clip determinado, con los roles que se asumen, con los mensajes positivos y con el desempeño de los protagonistas y el resto de los elencos.

Estos y otros estudios no mencionados acá se han convertido en sustrato para que en la actualidad se procure un tratamiento diferente de la imagen que presenta este género tan gustado sobre los hombres y las mujeres.

Resultados de la Investigación

Como aspectos sustanciales de esta etapa es vital definir los términos sobre los cuales nuestra sociedad cubana define la juventud, entendida como el período intermedio entre la niñez y la adultez, es el tiempo en el que los individuos van reafirmando sus aspiraciones para la vida futura, en el ámbito personal y el profesional. La llegada de la juventud no solo supone la madurez física y el desarrollo biológico del cuerpo humano, es también el dominio de un determinado sistema de conocimientos, normas, hábitos y valores, a través de los cuales los individuos pueden desarrollar funciones sociales, asumir responsabilidades y llevar a cabo los roles definidos en la sociedad.

Es la etapa además en la que vienen a fortalecerse los rasgos de la personalidad y la aparición de la concepción del mundo, la cual consiste en la representación de la realidad en su conjunto así como el lugar que ocupan dentro de él y la concepción que tienen de sí mismos, todos estos aspectos determinarán su posición futura en la sociedad, no como entes pasivos sino desde una posición crítica.

Por lo que es importante se tengan en cuenta lo planteado por la socióloga María Isabel Domínguez, quien considera que no es posible estudiar la etapa objeto de estudio sin tomar en cuenta la estructura generacional, social y socio-clasista de la población en la que esta se inserta y los procesos identitarios que caracterizan al grupo y a sus disímiles segmentos³¹.

En Cuba, la juventud generalmente se ubica entre los 15 y 29 años de edad. En la ley 16, Código de la niñez y la juventud, aprobada en 1978, en sus Disposiciones Generales, Artículo 1, se considera jóvenes a los menores de 30 años, aunque no se recoge ninguna consideración acerca de la edad de partida.

En esta etapa puede ocurrir que vaya desapareciendo la dicotomía entre masculinidad y feminidad, propia de la etapa precedente. El joven toma conciencia de que las llamadas cualidades femeninas y

³¹ Reguillo R. "Emergencia de las culturas juveniles". En: Enciclopedia latinoamericana de socio-cultura y comunicación. Buenos Aires; 2000.

masculinas impuestas desde épocas inmemoriales no son opuestas o alternativas, sino que pueden estar presentes en ambos sexos, con formas de expresión distintas y complementarias o también puede pasar que se dé un afianzamiento de las principales adquisiciones logradas en períodos anteriores, consolidación que se produce en consonancia con la tarea principal que debe enfrentar el joven: la de auto determinarse en las diferentes esferas de la vida, dentro de sus sistemas de actividad y comunicación. Esta es comprendida como aquellos aspectos de la valoración de sí mismo o de la autovaloración que nos definen como hombre o mujer, integra las formas específicas de ser, pensar y sentir, asumidas por los individuos desde las asignaciones sociales y que los identifican como mujeres u hombres.

El joven no solo reconoce la existencia del medio en el que vive sino que además busca ubicarse en él, de lo que depende en buena medida la elección de la futura profesión o desempeño de una actividad laboral, que viene a jugar un papel fundamental en la jerarquización de sus motivaciones. Es importante señalar que se alcanza estabilidad a la hora de escoger y asentarse con una pareja, pues en la adolescencia no es común solidificar una relación y que exista durabilidad en la misma. Es en la juventud cuando aparece la disposición a crear una familia, cuando se preparan para el matrimonio y para la llegada del primer hijo. Los jóvenes universitarios escogen a la pareja acorde a: gustos y preferencias comunes, gusto por el físico, las cualidades morales y el nivel cognoscitivo en la docencia. Pero también se pueden encontrar jóvenes que no establecen relaciones de pareja por largo tiempo y tienden a cambiar con frecuencia esa elección.

Generalmente los roles que cumplen cada uno de los representantes de la pareja están asociados a los inculcados por la sociedad en los que la mujer se somete a los deseos del hombre reflejando las desigualdades arrastradas generacionalmente. De esta forma las relaciones de género en los jóvenes universitarios están estrechamente vinculadas con el contexto sociocultural, económico y político en el que se desarrollen los individuos por lo que se agrupan en dependencia de dichas características y acorde a sus gustos, preferencias, necesidades e intereses como se muestra en párrafos anteriores.

Partiendo de los elementos expuestos se estableció como objetivo determinar los tipos de comportamientos que reafirman desde la música del reggaetón las relaciones de género desiguales entre los jóvenes de sexo opuesto del Campus 2 de la Universidad de Granma. Para la muestra se seleccionaron estudiantes de entre 18 y 24 años, de las Carreras de Ciencias Informáticas, Derecho y Estudios Socioculturales. El 39 % de los jóvenes muestreados pertenecen el sexo femenino y el 61 % al masculino. De manera general se pudo comprobar que este género musical tiene buena acogida entre este grupo etario ya que el 82 % confirmó escucharlo como una de las preferencias, haciendo la salvedad de que los jóvenes cubanos consumen mucho, sobre todo los de esta edades, la música popularailable, por ello los niveles de preferencia entre estos dos géneros pueden ser elevados o encontrarse cualquiera de los dos entre los primeros lugares, lo cual está en dependencia además de los espacios en los que transcurre el día a día de los/las jóvenes. A pesar de ello solo un 35% de los encuestados manifestó sentirse identificados con lo que se muestra en los videos, cifra que a pesar de no ser elevada con respecto a total de la muestra si es de considerar la cantidad de jóvenes que lo aprueba, por el hecho de lo difícil que resulta para algunos transgredir lo normado social y culturalmente.

Para el mismo se emplearon técnicas de investigación como la observación científica, el cuestionario y los grupos de discusión, las cuales nos permitieron corroborar la hipótesis planteada de que el consumo de este tipo de música por los jóvenes seleccionados como muestra reafirman las relaciones desiguales entre los jóvenes de sexo opuesto.

Al analizar las consideraciones de los muchachos y muchachas sobre el tratamiento a la imagen femenina y masculina en el videoclip cubano asociado al reggaetón, el 47 % respondió que en el caso de la imagen femenina era adecuada la forma como se aborda todo lo relacionado a las mujeres, el 35% que era inadecuado y el resto sencillamente no se pronunció en este acápite. Con respecto a la imagen masculina, el 58% seleccionaron la opción de adecuadamente y un 24% de inadecuadamente. En ambos casos la tendencia a aceptar que tratamiento que se da, ya sea a la imagen masculina como a la

femenina es adecuado, por tanto no solo lo defienden sino que también se asumen, tanto por los muchachos como por las muchachas, representadas por un número considerable de ellas.

Atendiendo a lo anterior se pudo identificar algunos rasgos de estos comportamientos:

Los tipos de comportamientos que afianzan la desvalorización femenina: (No se aplican para todos los videoclips pero se reflejan generalmente).

1. El rol de las mujeres: esposa, ama de casa, mujer como objeto de deseo. No tienen protagonismo, aparecen la mayor parte del tiempo en segundos planos. Exposición visual del erotismo, el cuerpo y su sensualidad como parte de la sexualidad femenina. En ocasiones puede darse el caso donde la mujer deja de ser un ente pasivo para convertirse en sujeto seductor que reta al hombre, que le incita a tener una relación de pareja o relaciones sexuales.
2. Imagen sensual de mujer como objeto: los videoclips de reggaetón la proyectan en muchas ocasiones en el vestuario que es provocativo; faldas y blusas cortas, vestimentas ajustadas al cuerpo, cuando ponen a las modelos en ropa interior (ajustador e hilo dental). También el maquillaje es recargado (labios rojos y sombras oscuras) denotando una mujer excéntrica que busca llamar la atención del hombre, así como los accesorios (aretes, collares, pulseras, etc.) son llamativos y extravagantes, y el pelo suelto o con coleta alta. Físicamente deben ser mujeres con una cara hermosa, con el cuerpo exuberante (senos y caderas) y que proyecten sensualidad con su figura bailando alrededor de (el o los) cantantes, realizando movimientos que incitan a las relaciones sexuales al igual que los gestos que hacen, siempre provocando reacciones carnales en el sexo opuesto.

Tipos de comportamientos que recrean la hegemonía masculina: (No se aplican para todos los video clips pero es lo que se expone generalmente)

3. El rol de los hombres: protagonista, es la figura principal y el video clip gira en torno a él. Es el sujeto creador del placer, aparece generalmente en primer plano regodeándose de las mujeres que bailan alrededor de él. Status posesivo: Se muestra al hombre adinerado, derrochador, poseedor de todo cuanto quiere, incluyendo a las mujeres. Se visten generalmente con lo que está de moda; pantalones y pulóveres apretados, camisetas y zapatos de marca. Usan de accesorios gorras, cadenas, relojes, anillos de oro o plata, marcando siempre el alto poder adquisitivo, así como carros y motos. Un accesorio muy común son los tatuajes con los sobrenombres que se autodenominan, uno muy recurrente es la estrella, haciendo alusión a que son los mejores, justamente, "las estrellas".

Conclusiones

- La literatura analizada, relacionada con la categoría género, arrojó los elementos esenciales para comprender los fundamentos socio-históricos de las relaciones diferentes que se dan entre hombres y mujeres y a su vez su expresión en las inequidades sociales que impiden que ambos puedan acceder en igualdad de condiciones a diferentes espacios dentro de la sociedad.
- Las relaciones sociales de género en los jóvenes universitarios están estrechamente vinculadas con el contexto sociocultural, económico y político en el que se desarrollen los individuos por lo que se agrupan acorde a sus gustos, preferencias, necesidades e intereses.
- El reggaetón, como un movimiento alternativo de carácter urbano, mayormente consumido por la juventud, no es sólo música, sino también un espacio, una cultura que ha marcado sus composiciones, en cuyas letras se expone una forma de vida relacionada con el lujo, el dinero, el poder, la lujuria, etc., pero además donde los textos e imágenes presentan el típico machismo y egocentrismo en los exponentes, así como la imagen subvalorada de las féminas.

- Los jóvenes del Campus 2 incorporan los comportamientos que expone el reggaetón en la forma de hablar, de gesticular, de vestirse, etc., también cuando seleccionan pareja, de igual forma para escoger amistades, ya que estas van acorde a los gustos y preferencias comunes de los sujetos. Esto afecta sus relaciones sociales pues afianza patrones de dominación/subordinación y desigualdad que se reflejan en la vida práctica.

Bibliografía

1. Álvarez M. Subjetividad de género en Cuba: Las construcciones socioculturales de lo femenino y lo masculino. Perspectivas de cambio. (s.a)
2. _____. Género, ¿Qué? ¿Dónde? y ¿Para qué? Selección de resultados de investigaciones, artículos, ponencias y publicaciones. Centro de Estudios de la Mujer. La Habana. [Formato CD]. (s.a)
3. Berrio Ángel. Videoclip musical: desarrollo industrial y últimas tendencias internacionales. Chile. Universidad de Viña del Mar, Ciencias Sociales Online, Marzo 2006, Vol. III, No. 1.
4. Bourdieu Pierre. "La juventud no es más que una palabra". En: Sociología y Cultura. México. Colección Los Noventa; 1990. p. 163-173.
5. Código de la niñez. La Habana. Editorial de Ciencias Sociales; 1984.
6. De Barbieri Teresa. Sobre la categoría género. Una introducción teórica- metodológica. Ediciones de las mujeres. N 17. Isis internacional. (s.a)
7. De Bouavier Simone. El segundo sexo; 1949.
8. _____.La juventud en el contexto de la estructura social cubana. Datos y reflexiones. Centro de Investigaciones Psicológicas y Sociológicas (CIPS). Departamento de Estructura y Política Social. La Habana; 1997.
9. Domínguez S.A. Trabajo de culminación de estudios de la carrera de Psicología. Imaginario social de las relaciones de género de estudiantes de Psicología. Santiago de Cuba: Universidad de Oriente; 2002.
10. Durkheim E. La división del trabajo social. La Habana: Editorial Ciencias Sociales; 1975.
11. Gómez L. La juventud como categoría social. En: Peñate Leiva A (coordinadora). Realidad de la juventud cubana en el Siglo XXI. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales; 2013.
12. Infante A.M. "Baila reggaetón, toma reggaetón..." Estudio de recepción de videoclips cubanos del género reggaetón en adolescentes de La Habana. 2012.
13. Lamas M (comp.). El género: La construcción cultural de la diferencia sexual. México. PUEG; 1996.
14. Lavielle L. Seducidos por el Reguetón. Aproximación a un estudio del producto musical desde sus consumos en la juventud santiaguera.; 2011.
15. Mead M. Sexo y Temperamento en tres sociedades primitivas; 1935.
16. Money J. "Hermaphroditism, gender and precocity in hyperadrenocorticism: Psychologic findings", Bulletin of the Johns Hopkins Hospital; 1955.
17. Monte A. La imagen femenina en el videoclip cubano. Santiago de Cuba; 2012.
18. Moya I. De lo biológico a lo cultural. En: Nora C. (Compiladora) Género. Selección de lecturas. La Habana: Editorial Caminos; 2008.

19. Parsons T. El Sistema Social. Madrid: Editorial Revista de Occidente, S.A.; 1966.
20. Ritzer G. Teoría Sociológica Contemporánea. Primera y segunda parte. Ciudad de la Habana: Editorial Félix Varela; 2003.
21. Stoller R. Sex and Gender. On the Development of Masculinity and Feminity, Science House. New York City; 1968.
22. Vasallo Barrueta N; Almeida Junco Y; Romero Almodóvar M. Género: Aspectos conceptuales y su aplicación. Capacitación y formación I. La Habana. Publicaciones Acuario .Centro Félix Varela; 2011.